

Ref.: MEMORANDUM DTA 43/2026

MEMORANDUM U.O.C. 116/2026

**A :** Rubén Ayala, Dirección General De Administración Y Finanzas

**De :** Paolo Ramón Giovanni Riquelme Troche, Dirección De Unidad Operativa De Contrataciones

**Cc:** Gloria Stella Colmán Ortúzar, Departamento De Transparencia Y Anticorrupción.

**Asunto:** Informe Mensual de Consultorías Externas – Transparencia Activa – Abril 2026.

**Fecha :** 11 de mayo de 2026

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted y, por su digno intermedio, a quienes corresponda, con relación al Memorándum D.T.A. N°43/2026, providenciado a esta dirección en fecha 08 de mayo del corriente, mediante el cual se solicita la remisión de información relativa a la realización de consultorías externas durante el mes de abril de este año.

Sobre el punto, y en observancia de los lineamientos establecidos en la Ley N° 5282/14 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”, se da cumplimiento a lo dispuesto en su:

**Artículo 8°. Regla General:** *“Las fuentes públicas deben mantener actualizadas y a disposición del público en forma constante, como mínimo, las siguientes informaciones: [...] Inciso L) Informes finales de Consultoría”.*

En ese sentido, cumplo en informar que, según los registros administrativos de esta dependencia, no se han contratado ni ejecutado consultorías externas durante el mes de abril del ejercicio fiscal 2026.

Por consiguiente, no se cuenta con datos que reportar bajo el concepto solicitado para el periodo de referencia.

Sin otro particular, saludo a usted con distinguida consideración.

Atentamente. -

DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO: 11 de May de 2026 A LAS 07:00:00, CONFORME EL PROTOCOLO DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS. QUEDA CERTIFICADA SU RECEPCIÓN  
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 421932

Registrado electrónicamente por: Paolo Ramón Giovanni Riquelme Troche, Dirección De Unidad Operativa De Contrataciones

